

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 466

Table with 2 columns: Location (Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero) and Subscription rates (12, 6, 3 months).

Número suelto 5 céntimos

26 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

ACTUALIDAD POLITICA

La situación del Gobierno

Mucho nos holgaríamos si la noticia tuviese confirmación; esta noticia que algunos periódicos han lanzado tímidamente, aventurándose...

Mucho nos holgaríamos si el Gobierno de Canalejas diera un posterior barquinazo. Pero, desgraciadamente, no es así. La impaciencia, ó como quiera llamarse á la conducta del Sr. Urzáiz, ha sido un traspasé, ha garantizado, al menos por unos días, la vida de este Gobierno aborrecible; como esos atentados anarquistas que, cuando no son eficaces y se disipan el humo de la pólvora, dan prestigio á la víctima.

Este Gobierno estaba y está irremediablemente condenado á sucumbir. Su bandera anticlerical tiene que envolverse como un sudario. No es posible en España desarrollar un programa anticatólico. Se opondría toda una nación creyente y la insinceridad del problema, puesto que entre nosotros, el llamado problema anticlerical es una fantasía. Fuera de algunos desaharrados que incendian en Barcelona y ofenden á las imágenes en Valencia, genticilla de baja laya que ni de bigerancia tiene, la Iglesia es para todos madre inviolable y amada, en cuya faz nadie consentiría un ultraje.

Este Gobierno estaba condenado á sucumbir. Su muerte dependía sólo de la prisa que se diera en consumir su primer delito antirreligioso.

Ahora bien; de improviso, dejando á la nación estupefacta, un diputado acusa de inmoral al Gobierno. Con los proyectos del Sr. Cobián se consumaba un estupefacto y dar crédito á todas las acusaciones, formó en torno del Sr. Urzáiz un recuerdo de simpatía. Pero bien pronto vase acallando el estruendo. Los ataques no han sido más que ataques, ataques sin pruebas. Luego, la gente ha visto detrás del actor, un tumulto de concupiscencias. La leyenda de honrado que envolvía al señor Cobián no ha sido rota. Y se pensó en que las leyes de este ministro, la del Banco, la de solares, sus decretos reorganizando los servicios de Hacienda, tenían que haber producido reflores más ó menos justos, y que estos reflores necesitaban en el Parlamento una voz atrevida, osada, que les diese suelta.

Se ha disipado la nube de humo. El último eco del pistoletazo se extinguió. La honra personal de un consejero de la Corona había salido incólume. El banco azul ha tenido un apuntalamiento.

Estas acometidas bruscas, para llevar al triunfo, es preciso que sean razonables y oportunas. Hubiera enfilado el Sr. Urzáiz sus tiros por otra banda, hubiera planteado franca y lealmente al Gobierno la cuestión en el terreno religioso, y hubiera hecho mella en la carnaza ministerial y se hubiera granjeado la estimación de toda la opinión sensata. Su pirueta, hablando de inmoralidades que no se pudieron demostrar, ha sido contraproducente.

Sólo la jauría republicana ha quedado contenta. Sólo ella ha podido aclamar al Sr. Urzáiz.

Nosotros, los católicos, le deberemos al discolo ex ministro ex gubernamental la desventura de padecer á este Gobierno durante una temporada.

LA PAZ

El Tratado anglo-americano.
Nueva York 18.—Según el Evening Post, han empezado ya entre el departamento de Estado y el embajador de Inglaterra las negociaciones preliminares del Tratado de arbitraje anglo-americano.

Barcelona

Barcelona 18.—En el teatro Romea se ha celebrado una función de gala en honor de los marinos de la escuadra. La sala presentó un aspecto brillantísimo.

Fué puesta en escena la obra Los amantes de Teruel. El escenario estaba adornado con flores y banderas.

Casi toda la buena sociedad barcelonesa está visitando los buques.

Por invitación expresa del almirante, los visitantes también los niños de las escuelas municipales y los obreros.

En Tarrasa se han declarado en huelga los armadores de la fábrica de los Sres. García.

La Asociación de dependientes de comercio ha celebrado una reunión magna en solicitud de que el cierre de establecimientos se ordene á las ocho de la noche, y de que sea un hecho el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

La policía ha detenido en Manresa al presunto autor de la colocación de una bomba en un convento de aquella ciudad.

El Correo Catalán publica un furioso artículo contra el acuerdo municipal de celebrar las fiestas de la Mi Carême. Censura, además, la autorización concedida para que se celebrara un baile público, organizado por el periódico Papitu.

Seguen siendo infructuosas las pesquisas emprendidas para descubrir los objetos robados hace tres días en una joyería de la plaza del Palacio.

Ha sido detenida la amiga de uno de los ladrones que ya están presos; pero nada ha podido sacar el juez de sus declaraciones respecto al poseedor de los objetos robados, por cuanto no contesta á las preguntas que sobre el particular se le hacen, más que con burdas fábulas que han pronto como urdidas resultan deshechas.

MELILLA

Melilla 18.—Ha fallecido la señora del capitán D. Idefonso Infante, que fué acriada ayer casualmente al dispararse una pistola á su esposo.

A bordo del vapor Sister ha marchado á Málaga y Córdoba el capitán general Sr. García Aldave, que se propone pasar su fiesta onomástica con su familia.

Se propone regresar en seguida. Ha sido desmentida la noticia que circulaba ayer propalada por unos kabilenos del zoco El-Yemma, de Beni-Bu-Yahi, relativa á la muerte del morabito El-Mizzian. Este continúa en la kabila de Beni-Urriaguel, frente á Albuemas.—Fabra.

POETAS PRESAGIO

Sobre el inquieto mar, la blanca luna un acarreador resplandor riolaba, tornando la emorralda de las olas en hacocillos de menuda plata. A distancia del puerto se divisa la angulosa silueta recortada de un vapor de emigrantes, ya dispuesto para llevar, las anchas.

En la parte del muelle, y dirigido hacia el barco, asheblante, la mirada, gimiendo y sollozando, con los ojos nublados por las lágrimas, una anciana mujer, triste, decía: —Adios meu fillo, adios fillo de y alma cecial que cuando volvas, si ó que volves tua-vela-mai, alvretes enterada.

En los brazos brazos de las olas, que en la orilla, espumosa, rotaban, con sus muchos rumores, respondieron á las tiranas y ligéras palabras.

Comenzó el trasatlántico á moverse, iniciando la marcha, cual caballo de Troya, fluyendo en sus entrañas á centenares de sufridos hombres que abandonan la Patria, devorando tristezas.

Como las olas de la mar, amargas, buscando en las montañas del desierto, el pan que aquí les falta, y huyendo del Herodes, del cacique ruin, fofioso, anastiguable plaga que la desolación y la miseria siegura en sus pobres casas.

El barco, al alejarse, majestoso, aprisionando vidas, que resalta al hogar campesino, peregrino giganteo atañido sobre las aguas.

MODESTO LAMAS CAYALAT
La Coruña, Marzo de 1911.

LISBOA

Los sindicatos obreros.
Lisboa 18.—En contra de lo que anunciaba anoche la Prensa, los delegados de los Sindicatos obreros no han acordado suspender el trabajo ni siquiera momentáneamente, pero sí protestar contra la represión de los desórdenes de Setubal.

ANTE LOS PERIODISTAS

HABLA CANALEJAS

El Sr. Canalejas, al recibir ayer á los periodistas, se lamentó de la forma en que algunos periódicos hacen la información, diciendo nada menos que una crisis porque el jefe del Gobierno visite al presidente del Congreso en su despacho de la Cámara.

Creó el Sr. Canalejas que la modificación de una política en la gobernación de un país es algo más serio y de mayor trascendencia para que pueda depender de una visita.

Por lo tanto, he dicho al conde de Romanones que en lo sucesivo no le visitará, para evitar se propaguen tales patrañas. El presidente del Consejo ha recibido ya el avance telegráfico de la contestación que la Santa Sede da á la última Nota del Gobierno español.

El contenido del citado avance no he de comunicarlo, naturalmente—ha dicho el señor Canalejas,—hasta tanto no sea conocido por el Monarca; pero su síntesis es una cosa archisabida: Roma sostiene su criterio, y nosotros el nuestro, que es muy distinto.

Así, pues, cada cual defenderá sus respectivos puntos de vista. Roma juzga que el Gobierno español no puede presentar á las Cortes, sin infringir el Concordato, un proyecto de ley de Asociaciones que no haya sido pactado antes con ella.

Nosotros sostenemos la doctrina constitucional de que sólo al Gobierno y al Parlamento incumbe la presentación de medidas legislativas, sin tener que supeditarlas á ningún pacto previo, puesto que esto sería la enajenación de nuestra soberanía, y, por lo tanto, nosotros procederemos como corresponde, presentando el proyecto.

Este se discutirá, se votará, y si hay mayoría quedará aprobado; en caso contrario, nos consideraremos fracasados. Este es el verdadero estado de la cuestión.

Los liberales y conservadores que presionaron el relicho que ayer en la Cámara lanzó Azzaffi, callaron como marmotas.

Si no se dijera hasta en Lavapiés, cuando alguno echa las patas por alto, hombre, no seas Azzaffi, sería cosa de instalar en el Congreso escuela de analfabetos.

LA ACTITUD DE LOS VIÑADORES DE CHAMPAÑA

Reims 18.—La agitación de los viñadores del departamento del Arde repete en toda la Champaña éttimamente delimitada, donde reina gran efervescencia, la cual se manifiesta en todo el valle del Marne y la montaña.

Han sido colocados nuevos carteles en varios pueblos, amenazando de sabotaje á determinados negociantes.

Dimisiones de Ayuntamientos.

Trayes 18.—El Ayuntamiento de esta población ha dimitido.

En la Prefectura continúan recibiendo las dimisiones de Ayuntamientos del departamento, donde las bombas están puestas en batería ante las Casas Consistoriales, para impedir la recaudación de los impuestos.—Fabra.

LA ACTITUD DE LOS FRANCESSES EN MARRUECOS

Salida de tropas aplazada.

Tolón 18.—Declaran en los centros oficiales que la quedada aplazada hasta el miércoles próximo la salida de las tropas que han de reforzar el Cuerpo de ocupación de Casablanca.

Lo que ocurre en Fez.

London 18.—Comunica el correspondiente del Times en Tánger que los alrededores de Fez son tan poco seguros, que el Sultán no pudo asistir el día 12 á la fiesta del Mulud, conmemorativa del nacimiento del profeta, que se celebra á 200 metros de las murallas.

La ausencia de Muley Hafid causó gran impresión entre los kabílenos.

Se ignora todavía cuáles fueron las verdaderas causas de su determinación.

AYER EN EL CONGRESO



—Guarda, guarda!... —“Azza... ura!” Y cómo se pone el morano.

SOBRE UN NOMBRAMIENTO

La masonería y Canalejas

Señor director de EL DEBATE.
Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Al católico é imparcial periódico que usted dirige acabo de demandar de la publicación de las siguientes líneas, que no tienen otro fin que la protesta de un alma cristiana, pobre por el individuo que la solicita y rica por la fe que, gracias á Dios, me anima.

Por fin la masonería universal y el Sr. Canalejas, su servidor, consicé é inconscientemente, están de enhorabuena, pues el jueves 16 se publicó un decreto nombrando coronel honorario del regimiento de Saboya á Víctor Manuel de Italia. Ni la masonería puede llegar á más ni la católica España puede llegar á menos.

No nos extraña que semejante nombramiento, que hiera en lo más profundo del alma el sentimiento religioso de España, por las circunstancias en que se hace, se haya atrevido el Sr. Canalejas á proponerlo al Sr. Fernando III el Santo, porque si el señor presidente del Consejo se muestra como muy católico en su vida privada, prescinde de tal gracia al salir á la vida pública, y por lo tanto, quizá haya dejado en su casa, guardado con todo respeto, un retrato con indulgencias de Su Santidad al decretar un nombramiento que en nombre de la masonería abofetea al Padre Santo, quizá por no tener este los elementos materiales de defensa de una nación poderosa.

Esta ofensa, inferida por el Sr. Canalejas al Sumo Pontífice, es de tanto más relieve cuanto que las dilaciones, excusas y pretextos de las masones protestantes frente á la bacanal que se prepara en Roma la hace más odiosa á los católicos españoles.

Si al Sr. Canalejas no le ha herido el sentimiento religioso, y le ha quedado igualmente embotada su alma ante el sentimiento de la Patria?

España, entre sus innumerables glorias, conserva el recuerdo de los triunfos obtenidos por sus Ejércitos, de los cuales eran generales los Príncipes extranjeros. Lustre de nuestras armas ha sido el galardonar á cuantos sirvieron á nuestros Reyes en sus empresas guerreras, pero no el de mendigar hoy, como un honor lo que sólo á gran honor podrá tener el que sea descendiente de los que sirvieron á nuestros órdenes.

Por todo esto me permito, en nombre del sentimiento religioso y del de la Patria, que como protesta á semejante nombramiento, impidiendo por la sexta masones, acudamos todos á la Nunciatura Apostólica para significar nuestro amor, cada vez más profundo, al Santo Padre.

De usted atento s. s. q. b. s. m.,
J. GÓMEZ-LANDERO Y SANTÍAS.

45 minutos y á 450 metros

Issy-les-Moulineaux 18.—El globo dirigible español Torres, patrocinado por M. Airault y tripulado por M. Cohen y el maquinista jefe Antonio, salió esta tarde, permaneciendo en el aire durante cuarenta y cinco minutos.

Ancanzó una altura de 450 metros, evolucionando sobre París.

Volvió sin novedad á su cobertizo.

Entre los espectadores que presenciaban las pruebas hallábase el capitán de Ingenieros español, Sr. Samaniego.—Fabra.

RUMORES DE GUERRA

Los yanquis y los japoneses

Washington 19.—El segundo regimiento de Infantería ha salido para reforzar la posición de Honolulu.

Al pasar por el pueblo de Tneson (Arizona), los soldados oyeron asegurar que había dispuestos 1.200 hombres que irían á Avai para hacer frente á cualquier agresión de los japoneses, cosa que se espera de un momento á otro.

Reina en estos instantes extraordinaria ansiedad.—Fabra.

EL INCIDENTE DEL SENADO

Un senador descortés y un obispo enérgico

Es costumbre inveterada en algunos de los políticos que padecemos el olvidarse de la cortésia que el cargo les impone y de la consideración que merece un adversario, mucho más si este adversario está investido de los hábitos sacerdotales.

En la sesión de ayer lució sus gallardías el Sr. Retortillo, constando de más madre descomulgada y grosera al elocuentísimo discurso que en contra del servicio militar obligatorio pronunció el ilustrísimo señor obispo de Jaca.

El Sr. Retortillo cree, y tiene razón, que es tarea poco comprometida el abusar de la paciencia y benignidad que caracterizan á todos los Prelados, sacerdotes y frailes. Pero esos triunfos no pueden figurar jamás en el inmaculado blasón de los caballeros.

Bien estuvo la enérgica catilinaria con que el ilustre Prelado contestó á los fáciles desplantes del Sr. Retortillo; sírvale de lección para que en lo sucesivo no intente conquistar más laureles contando con la exagerada bondad y mansedumbre de los ministros de la Iglesia.

Otro pueblo, el de Fosa, se dispone á emigrar en masa. A este paso, dentro de poco sólo quedarán en España los tenebrosos de la Oueda exterior.

NORUEGA

La mujer en el Parlamento.

Cristiania 18.—En la sesión del Storting, el representante de la tercera circunscripción de esta capital, el general Brattlie, presidente de la Cámara, ha sido autorizado para apartarse de su cargo durante algún tiempo.

A consecuencia de esta decisión el vicepresidente, ó mejor dicho, la vicepresidente, Mile. Anna Rogstad, profesora en la escuela popular, ha sido invitada á ocupar el sillón presidencial.

COBIAN NEGUA QUE DIMITA

HARÁ LOS PRESUPUESTOS

El Sr. Cobián recibió ayer mañana á los periodistas, á los que dijo que se hallaba totalmente satisfecho de la marcha

de los asuntos relativos á su departamento.

Recogiendo rumores que han circulado estos días respecto á su situación dentro del Gabinete, dijo que estaba perfectamente de acuerdo con el Sr. Canalejas, no sólo en la cuestión económica, sino en la religiosa y en todas las presentadas y que puedan presentarse.

El Sr. Cobián añadió que, lejos de pensar marcharse, hoy precisamente dirige una Real orden á los otros departamentos para que le envíen los proyectos de presupuestos, con objeto de leer los generales en el mes de Mayo.

Creó el Sr. Cobián que en Mayo del año que viene leerá los de 1913, con la reducción en las contribuciones á que dará lugar el gran descubrimiento que ha habido de la riqueza oculta.

LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla 18.—En el rápido llegó el Rey, con el marqués de Viana y el conde del Grove, recibiendo en la estación las autoridades. Dirigióse seguidamente en automóvil al Alcázar, donde al llegar ordenó al intendente telegrafara en el acto á Madrid para que se socorriera á la pobre Petra Ruiz, de cuya extremada miseria se enteró por la Prensa durante el viaje.

Momentos después marchó al campo del Polo. A pesar del mal tiempo que hacia esta tarde, salieron los Reyes en automóvil, llegando hasta cerca de Dos Hermanas. Regresaron á las seis.

Esta noche asistirán en el teatro de Cervantes á una función organizada por el barrio de la Macarena en beneficio de la cofradía de la Virgen venerada por aquél.

Cartas íntimas

DE MARTA Á MARÍA LUISA

Querida María Luisa: Ayer hemos tenido en casa una fiesta religiosa.

Hacia tiempo que estaban acordando el oratorio, el cual—según me dijo la marquesa—era muy sencillo, y el que ensencharon de manera que cubren cómodamente cincuenta personas.

Tiene un altar de estilo gótico, preciosos, con tres hornos, en los que están colocados las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, de la Purísima Concepción y de San José, que por cierto tiene un traje sencillo, el de un modesto artesano y no tintos y vistosos bordados, como he visto en muchos.

Es muy común el que por no inspirarse los pintores y escultores en la Historia y no estar de los conocimientos que proporcionan la Numismática y la Arqueología, fijándose en los usos y costumbres de los tiempos en que florecieron los Santos y por desear el leer sus vidas, resulte su labor sin ese esmero que completa la obra artística, y que en la indumentaria de las imágenes falte la lógica. Así vemos á Jesús Nazareno y á la Virgen de los Dolores, en vez de con las vestiduras que se usaban en los tiempos en que la Concepción, que eran los modestos que ordinariamente usaban, con tintos y vistosos bordados de oro y piedras, lo que es hasta en contradicción con la doctrina del Salvador, que condena el lujo.

A San Pedro de Verona, de la Orden de Santo Domingo, en el acto del martirio ostentando en el humilde hábito religioso una gran franja dorada, lo que es ajeno á la pobreza de la Orden (además de inadecuado), por no estarles permitido usar nada que sea ó aparente ser costoso, y á este tenor muchas más con indumentaria impropia del estado y la ocasión.

Que las imágenes que se exhiben á aficionados eclesiales, como la de la Virgen del Carmen, del Corazón de Jesús y otras se presenten con los trajes más ricos posible está muy puesto en razón, pues con ello formamos idea de cómo estarán en la Gloria; pero en cuanto quiera copiarse de su vida mortal, yo creo que debe atenerse, repito, á la posición que ocuparon y á la ocasión en que se les intenta representar.

Ya sabes tú que en los pueblos pequeños y en las aldeas, en la cuestión de atavío á las imágenes hacen chorros; pero á los campesinos los disciplina el descomocimiento del arte y de la estética. Los que no tienen excusas son los artistas, que antes de bosquejar sus obras no se documentan como es debido, incurriendo, no ya solamente en inexactitudes, sino en faltas hasta de sentido común... mas reparo que la digresión es larga y vuelvo al asunto. Una vez terminada la obra, y al señalar en el oratorio la Misericordia, la marquesa invitó á toda la familia para orar.

Con este motivo se estrenó un mantel de altar hecho por Valentina, que todos elogian. El encaje, que medió unos sesenta centímetros, está ejecutado con galonillo sobre tal, y como el dibujo es muy bonito, luce mucho.

Ahora tiene gran entusiasmo con una casulla que está pintando con la pintura llamada eméfalica. El efecto que hace esta labor es sorprendente. En ella se emplean unas purpurinas y un barniz especiales, que no concuerdan aquí y tienen una singular brillantez. La combinación de los distintos colores de las purpurinas sobre el terciopelo, le dan el aspecto de un regio tapiz, y por otra parte queda tan flexible que parece, más que pintura, un rico tejido.

Es grande la afición que esta niña ha cobrado á las labores y al estudio, y como es (como lo son por lo regular las personas defectuosas) muy inteligente, ha alcanzado sobre sus hermanas una superioridad intelectual que todos reconocen y que la consuela de su imperfección física.

Tu siempre entrañable,
MARTA.

PARÍS

Cuestión de confianza.

París 18.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, manifestó el jefe del Gobierno, M. Monis, que está resuelto á plantear la cuestión de confianza ante la Cámara de diputados, con motivo de la creación de la subsecretaría de Justicia y haber sido agregados á ésta los servicios penitenciarios.

Ambos asuntos se pondrán á discusión en el Parlamento dentro de pocos días.

LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA

Bilbao 18.—Los estudiantes á ingenieros industriales, en vista de las malas impresiones respecto á la creación del Cuerpo, después de conferenciar con sus condiscípulos de Madrid y Barcelona, han acordado reunirse el jueves, después de conocer el acuerdo que se adopte en Consejo de ministros.

En caso de que sea desestimada su proposición, se declararán en huelga general ó renunciarán las matrículas, según la actitud que adopten sus compañeros de Barcelona.—Fabra.

ECOS FILIPINOS

La coleta de los chinos

Los chinos, decididos á europeizarse, han hecho cuestión nacional el cambio de su indumentaria y el cortarse la coleta. Es curiosísima la sesión parlamentaria que publica el Pekín Daily News de una sesión de la Asamblea Nacional del Imperio chino, en que se trató del asunto.

Ciento treinta y tres miembros de la Asamblea estaban presentes. Entre el público que llenaba las tribunas había unos doce extranjeros. También estaban presentes veinte representantes de la Prensa.

El honorable Lin, diputado por la provincia de Kueichow, propuso que el primer asunto fuese la discusión acerca de la supresión de la coleta y el cambio de indumentaria y el propuesto memorial al Trono para la promulgación de un edicto acerca de tal materia.

La proposición fué debidamente secundada, y entonces, apoyándola, el representante Lin, dijo: Yo sugiero que la supresión de la coleta comience á efectuarse entre las clases siguientes, bajo este orden: la policía, el elemento escolar y los militares. Propongo, además, que siendo Su Majestad Imperial el Emperador el comandante en jefe del Ejército, no sería un mal ejemplo que Su Majestad encabezase el movimiento en favor de la supresión de la coleta.

El honorable Yang Hsi-tien (diputado por la provincia de Kausu) expuso sus puntos de vista en orden al asunto en discusión, pero como el dialecto en que hablaba era ininteligible para la mayoría de la Asamblea, el secretario tuvo que proceder á la lectura del discurso escrito por dicho representante, quien, en resúmenes cuentas, mostraba su conformidad con el corte del apéndice capilar de sus compatriotas, aunque estaba opuesto al cambio de indumentaria.

El honorable Lo-Chin (delegado de Hunan) hizo notar la inconveniencia de un cambio repentino en los trajes. Declaróse partidario de la innovación en la indumentaria nacional, siempre que todos los materiales para su fabricación fuesen productos de China. Dijo, sin embargo, que esta última cuestión podría discutirse más tarde. La coleta—declaró—es completamente inútil.

El honorable Yi Tsun-Kuci, de la provincia de Hunan, dijo que era muy llamativo que mientras los habitantes de las demás naciones no gastaban coleta, sólo China fuese la excepción.

Después de una prolongada discusión, durante la cual algunos hicieron uso de la palabra en favor de la retención de la coleta, se procedió á votación, que dió el siguiente resultado:

En favor de la «descoletización»... 103 votos.
En contra... 23
Neutrales... 2

Total... 133

Habiendo, pues, una mayoría de votos á favor de la moción Lin, se aprobó una resolución para dirigir un memorial al Trono á los efectos de dicha moción. Respecto al cambio de traje, dejóse el asunto al criterio del Emperador.

ADOLFO POSADA
Manila, Enero de 1911.

NUESTRO PRELADO

Hoy celebra sus días nuestro añadísimo prelado el excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. José María Salvador y Barrera. Con este motivo hacemos votos al cielo para que cónice de felicidades al celosísimo pastor, honra del episcopado español.

ADOLFO POSADA
Manila, Enero de 1911.

DELINCUENTE ESPAÑOL

Tolón 18.—Ha sido detenido un vagabundo llamado Raimundo Lazo, de quince años de edad y súbdito español, por haber intentado hacer descarrillar un tren en la línea del ferrocarril del Sur.

HOMENAJE A UN ILUSTRE SAINETERO

El Circulo Literario y Ricardo de la Vega

Según teníamos anunciado, ayer tarde se verificó en la Comedia, la fiesta organizada por el Circulo Literario en honor del popular é ilustre sainetero Ricardo de la Vega.

A pesar de no haber podido tomar parte algunos de los señores cuyos nombres se dió en los programas, la fiesta resultó magnífica.

Cuantes discursos se pronunciaron y cuantas composiciones se leyeron, fueron objeto de entusiasta acogida.

El presidente del Circulo Literario, señor Ruiz de Grijalba, entonó en su discurso un himno á la mujer española, y dió cuenta del alcance del homenaje, verdaderamente práctico, ya que los ingresos se destinan á socorrer á la familia del llorado sainetero. El señor Ruiz de Grijalba, que estuvo felicísimo de palabra y entonación, fué muy aplaudido.

Luis de Tapia leyó una autobiografía de Ricardo de la Vega. El Sr. Almela hizo lo mismo con un precioso trabajo del señor Romanera, titulado Espíritu español.

Leyeron poesías Benito Carrere, Maclodo y López Alarcón, siendo todos ellos calurosamente felicitados.

También leyeron artículos alusivos al acto que se celebraba los periodistas Sres. Bueco y Royo Villanova.

Como complemento á la velada, se representaron el gracioso entremés de los hermanos Quintero, La Zabori, y dos escenas de Amo y criado, de Francisco de Rojas, refundido por Tomás Luceño; canto coplas populares Lucrecia Arana, y la señorita Cozra, triple del Gran Teatro; bailó danzas andaluzas.

En conjunto y en detalle, la fiesta resultó muy sugestiva. Plácemes merece por el éxito el Circulo Literario.

OTRA REFORMA DE LA POLICIA

El ministro de la Gobernación ha leído ayer tarde en el Congreso el siguiente PROYECTO DE LEY Artículo 1.º El párrafo segundo del artículo 5.º de la ley de 27 de Febrero de 1908 quedará redactado en los siguientes términos: «Los comisarios y los inspectores de todas las categorías cesarán en sus cargos a las veintidós y cinco años de edad...»

EN EL VATICANO

La fiesta onomástica de Su Santidad

Roma 10.—Con motivo de su fiesta onomástica, el Papa recibió hoy a los cardenales, que le entregaron una valiosa ofrenda, haciendo testimonio de su adhesión y profunda obediencia al Pontífice. Este, muy conmovido, expresó la alta satisfacción que le producía la visita...

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 18 DE MARZO Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Mieres del Camino, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a D. Manuel Loring y Martínez...

INFORMACION MILITAR

Se ha concedido la separación de la Escuela de Guerra al primer teniente de Infantería D. Ignacio Estévez, y se ha dispuesto que el comandante de Ingenieros D. Ricardo Álvarez Espejo, recientemente ascendido, continúe en comisión como profesor auxiliar. Se ha nombrado para la plaza de profesor de Matemáticas en el Colegio de Estado Mayor, a Sr. García Puchol, profesor auxiliar de dicho Centro...

VALENCIA

Después del alboroto: Las "fallas". Valencia 18.—Ha fallecido en el Hospital José Bellón, víctima de un accidente en la refriega de la calle de San Francisco. Mañana se le practicará la autopsia. El Juzgado sigue las diligencias. Las fallas están muy animadas. Una alude al proceso de Ferrer, y las otras a las fallas-pantalones.

UNA PUBLICACION

LA CUARTA SEMANA SOCIAL

Se ha publicado la crónica de la Cuarta Semana Social, celebrada en Santiago de Compostela. Además del prólogo, en que se reseñan los trabajos de organización, en los que tan activa parte tomó la Junta local de la Semana Social, y muy especialmente nuestro distinguido amigo D. Amando Castroviejo, contiene: 1.º Discurso inaugural del Ilustrísimo señor obispo de Tuy...

6.º «La emigración gallega», curso del señor D. Javier Vales Falide. 7.º «Parábolas sociales de Nuestro Señor Jesucristo», conferencia del reverendo padre Antonio Vicent, S. J. 8.º «La Enciclopedia Rerum novarum y los obreros», conferencia de D. Leopoldo Hijo Garay. 9.º «Procedimientos más prácticos y eficaces para desarrollar rápidamente los Sindicatos obreros», curso de D. José Posse Villega. 10.º «La cooperación integral en la Agricultura y sus productos», curso de D. Juan Sala y Espiell. 11. Sesión de clausura: reseña de los discursos de los excelentísimos señores cardenal Herrera y obispo de Lugo. Sólo la lectura del índice transcrito da idea de la importancia e interés que la crónica tiene.

EL SUCESO DEL HIPÓDROMO

El Juzgado de Chamberí ha dictado auto de procesamiento contra D. Gabriel R. Español y contra el ciclista Juan Mauvais. A éste le fué notificado ayer el expresado auto. Al Sr. España se le notificará a su regreso de París. El juez de instrucción funda su resolución de procesamiento en los siguientes considerandos: «Considerando que ofreciendo la investigación sumarial, con las pruebas que justifican cumplidamente los hechos procesales, una perfecta determinación de todos los elementos que integran el delito cometido por imputados, es evidente que por esta vía no ha de apreciarse el concepto de intención punible inherente a los actos voluntarios que caen bajo la sanción de la ley penal, tampoco los que han originado la presente causa pueden quedar excluidos de la esfera de los justiciables, en razón a la culpa que caracteriza y define aquella, y, por lo tanto, necesariamente debe ser en el orden jurídico imputable para la consiguiente responsabilidad criminal; considerando que otorgada por Real orden del ministerio de Fomento la cesión de los terrenos del Hipódromo de Madrid para celebrar fiestas de aviación a D. Gabriel Ricardo España, como director de la Sociedad Franco-hispano-americana, y solicitado por el mismo la oportuna licencia de la autoridad competente para realizar aquellas bajo el patronato e inspección técnica del Real Aero-Club de España, atendiendo a que la intervención de éste se limitaba a las condiciones expresadas en los ruegos verificados con el objeto de distribuir los premios, sin tomar parte en la organización de dichas fiestas y sin que pudiera alcanzarse responsabilidad alguna por los accidentes que sobrevinieran, fué concedida al solicitante la autorización, con todas las responsabilidades que pudieran deducirse por los perjuicios que se causaran a los aviadores y concurrentes al espectáculo, como claramente se expresa en la resolución del jefe superior de Policía, y, en su virtud, es de apreciar por medio concluyente en la esfera legal que con la disposición gubernativa de que se trata, no sólo se impuso con respecto al Sr. España en la representación que ostentaba de la citada Sociedad de aviación el cumplimiento de cuanto es designativo de tal obligación en el orden civil y administrativo, sino que además, quedaba individualmente sometido por sus actos a la ineludible responsabilidad de cualquier hecho punible por el principio absoluto e indiscutible en que para todas sus manifestaciones se informa la justicia penal; considerando que, como consecuencia de lo anteriormente expuesto, y cualesquiera que fuesen los pactos y estipulaciones que se establecieron al constituirse la Sociedad a que se refiere el referido Sr. España, toda vez que la autorización expresada, concedida con las condiciones mencionadas, únicamente a él correspondía, por inexcusable deber, la organización de las fiestas, fijando los oportunos programas con la aprobación de quien debiera prestarla y adoptando cuantas disposiciones de carácter técnico se requirieran, con las precauciones necesarias de garantía de los que en ellas intervinieran en funciones especiales, por razón de su oficio y para la seguridad personal de los espectadores, quedando en tal sentido, y para todos los efectos legales, inmediatamente obligado dicho concesionario, como el mismo reconoció en su solicitud al proponer, con respecto a los virajes, que según su manifestación, constituye el momento de mayor riesgo en la aviación, que se prohibiera la estancia del público en los cerros próximos al Hipódromo, en los que, por su altura, habían de caer los aparatos en el caso de aterrizamiento forzoso; considerando que, apareciendo como condiciones esenciales para la organización del espectáculo que cada día hubiera de celebrarse cuantas se indican en el fundamento que precede, es de toda evidencia que al es-

OTRO PUEBLO QUE EMIGRA

Una Comisión del pueblo de Fosa (Teruel), compuesta de los señores cura párroco, D. Mariano Arnegue; propietarios don Pedro Muñoz y D. José Nuez, y maestro don Hernán de la Puerta, se encuentra en Madrid, habiendo visitado, en compañía del digno diputado a Cortes por Montañán, al señor ministro de Fomento para poner en su conocimiento la situación angustiosa por que atraviesa el pueblo, a causa de la cual se dispone a emigrar la mayoría del vecindario. El señor ministro acogió cariñosísimamente a la Comisión, ofreciendo hacer cuanto estuviera a su alcance para remediar tan crítica situación, habiendo dado urgentes órdenes telegráficas al ingeniero encargado del estudio del proyecto de un pantano, cuya construcción está interrumpida desde hace ocho años. La Comisión salió altamente complacida.

TOMA DE POSESION

El director general de Comercio. Ayer, conforme habíamos anunciado, se posesión de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, creada en el vigente presupuesto, el ex subsecretario de la Presidencia, D. Natalio Rivas. Dióse posesión de cargo el Sr. Gasset, quien, con este motivo, pronunció frases de gran afecto para el Sr. Rivas. En su discurso enarreció también la importancia de los servicios encomendados a la Dirección. El nuevo funcionario, visiblemente emocionado, expresó su profunda gratitud al ministro, reconociendo la distinción con que le había honrado. El director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, pronunció breves palabras para saludar a su sucesor y despedirse del personal que había tenido a sus órdenes. D. Natalio Rivas fué durante todo el día muy felicitado.

El tiempo

Excepto la elevación de la temperatura, no ha sufrido variación el estado general atmosférico. Las observaciones verificadas en el día de ayer confirman los datos apuntados anteriormente. El cielo continúa en el mismo estado: el viento con variable dirección e intensidad, y la lluvia déjase sentir en las primeras horas de la mañana, arrojando en las últimas de la noche. La presión sigue estacionada, anunciando inseguridad en el tiempo. En la Península han ocurrido grandes temporales de agua: en las provincias del Norte se han registrado lluvias pertinaces y gran agitación en el mar. Aparentamos los siguientes datos apreciados en la localidad: Temperatura: Máxima, 16; Mínima, 5. Presión, 700 mm. Indicación barométrica: «Lluvia».

RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

que al dirigirse a las casas que anunciamos les advertirán que lo hacen por haber visto la inserción de su anuncio en EL DEBATE.

EL SUCESO DEL HIPÓDROMO

tablecer dentro del Hipódromo las líneas que marcarán el espacio que había de ocupar el público se debieron fijar con la consistencia material necesaria y de manera que no pudieran rebasarlas los espectadores, procurando que la pista que hubieran de seguir los aviadores al emprender los vuelos tuviera la debida anchura y quedara libre de todo obstáculo para las maniobras que exigirían los aparatos a fin de adquirir la velocidad suficiente a elevarse, y en tal concepto, cualquier accidente que se produjera, cualquiera que fuese, debía practicar cuanto conviniere para poder utilizar en las pruebas el campo en su mayor extensión, sin excluir, si era imprescindible, el ocupado por el Polo-Golf-Club, toda vez que de importantes diligencias sumariales aparece representada de dicha Sociedad, no sólo se opusieron a que desapareciera la alameda con que se hallaba acotado y cercado, sino que se retirara, y si así convenía, lo que no pudieron conocer, porque con dicho objeto no se hizo por nadie pretensión alguna, deduciéndose por ello que el mencionado señor España no realizó cuanto le incumbía en cumplimiento de sus deberes para impedir el obstáculo que aquella ofreciese, y que hasta conseguir que fuese levantada o destruida dicha alameda, en primer término, y urgente de revisión, suspender la celebración de las fiestas; considerando que aparte de cuanto se expresa en los fundamentos que anteceden, y que constituye una demostración acabada del descuido o negligencia, imputables al señor España, por los hechos sumariales, se evidencia, por propia confesión de aquel y del aviador D. Juan Mauvais, que ambos como culpados de la debida anticipación el peligro que para el público existía si se realizaban las fiestas en la forma y condiciones en que se habían preparado, y a pesar de ello, en vez de suspender la señalada para el día de autos, lo llevaron a cabo, contribuyendo a sus efectos, el primero, con sus actos y omisiones, de que se ha hecho mérito, y el segundo, pilotando el biplano con que ocasionando la muerte de dos espectadores y lesionando a otros varios, por todo lo que se manifiesta que los dos obraron imprudentemente, haciéndose responsables criminalmente, con indiscutible temeridad; considerando que los hechos repetidos resisten el carácter de delito por imprudencia temeraria, siendo de apreciar por los mismos indicios racionales de criminalidad contra los mencionados Sres. España y Mauvais, y por lo tanto es procedente decretar sus procesamientos con arreglo a lo preceptuado en el art. 284 de la ley de Enjuiciamiento criminal; considerando que, no obstante concurrir en el presente caso las circunstancias enumeradas en el art. 503 de la citada ley procesal, y sin perjuicio de la importancia de la pena que en su caso se imponga a los culpados según el número y entidad de las modificativas que se estimen en la ejecución del delito, procede decretar la libertad de aquéllos, siempre que presten fianza a satisfacción del Juzgado, en término de que por la cuantía de la misma se abrigue la convicción de que no han de tratar de eludir la acción de la justicia, teniendo para ello en cuenta la naturaleza de dicho delito, estado social de los procesados y demás salvedades consignadas en el art. 531 de la referida ley; considerando, por último, que según determina el art. 18 del Código penal, toda persona responsable criminalmente de un delito o falta lo es también civilmente.

OTRO PUEBLO QUE EMIGRA

Una Comisión del pueblo de Fosa (Teruel), compuesta de los señores cura párroco, D. Mariano Arnegue; propietarios don Pedro Muñoz y D. José Nuez, y maestro don Hernán de la Puerta, se encuentra en Madrid, habiendo visitado, en compañía del digno diputado a Cortes por Montañán, al señor ministro de Fomento para poner en su conocimiento la situación angustiosa por que atraviesa el pueblo, a causa de la cual se dispone a emigrar la mayoría del vecindario. El señor ministro acogió cariñosísimamente a la Comisión, ofreciendo hacer cuanto estuviera a su alcance para remediar tan crítica situación, habiendo dado urgentes órdenes telegráficas al ingeniero encargado del estudio del proyecto de un pantano, cuya construcción está interrumpida desde hace ocho años. La Comisión salió altamente complacida.

TOMA DE POSESION

El director general de Comercio. Ayer, conforme habíamos anunciado, se posesión de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, creada en el vigente presupuesto, el ex subsecretario de la Presidencia, D. Natalio Rivas. Dióse posesión de cargo el Sr. Gasset, quien, con este motivo, pronunció frases de gran afecto para el Sr. Rivas. En su discurso enarreció también la importancia de los servicios encomendados a la Dirección. El nuevo funcionario, visiblemente emocionado, expresó su profunda gratitud al ministro, reconociendo la distinción con que le había honrado. El director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, pronunció breves palabras para saludar a su sucesor y despedirse del personal que había tenido a sus órdenes. D. Natalio Rivas fué durante todo el día muy felicitado.

El tiempo

Excepto la elevación de la temperatura, no ha sufrido variación el estado general atmosférico. Las observaciones verificadas en el día de ayer confirman los datos apuntados anteriormente. El cielo continúa en el mismo estado: el viento con variable dirección e intensidad, y la lluvia déjase sentir en las primeras horas de la mañana, arrojando en las últimas de la noche. La presión sigue estacionada, anunciando inseguridad en el tiempo. En la Península han ocurrido grandes temporales de agua: en las provincias del Norte se han registrado lluvias pertinaces y gran agitación en el mar. Aparentamos los siguientes datos apreciados en la localidad: Temperatura: Máxima, 16; Mínima, 5. Presión, 700 mm. Indicación barométrica: «Lluvia».

RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

que al dirigirse a las casas que anunciamos les advertirán que lo hacen por haber visto la inserción de su anuncio en EL DEBATE.

EL SUCESO DEL HIPÓDROMO

tablecer dentro del Hipódromo las líneas que marcarán el espacio que había de ocupar el público se debieron fijar con la consistencia material necesaria y de manera que no pudieran rebasarlas los espectadores, procurando que la pista que hubieran de seguir los aviadores al emprender los vuelos tuviera la debida anchura y quedara libre de todo obstáculo para las maniobras que exigirían los aparatos a fin de adquirir la velocidad suficiente a elevarse, y en tal concepto, cualquier accidente que se produjera, cualquiera que fuese, debía practicar cuanto conviniere para poder utilizar en las pruebas el campo en su mayor extensión, sin excluir, si era imprescindible, el ocupado por el Polo-Golf-Club, toda vez que de importantes diligencias sumariales aparece representada de dicha Sociedad, no sólo se opusieron a que desapareciera la alameda con que se hallaba acotado y cercado, sino que se retirara, y si así convenía, lo que no pudieron conocer, porque con dicho objeto no se hizo por nadie pretensión alguna, deduciéndose por ello que el mencionado señor España no realizó cuanto le incumbía en cumplimiento de sus deberes para impedir el obstáculo que aquella ofreciese, y que hasta conseguir que fuese levantada o destruida dicha alameda, en primer término, y urgente de revisión, suspender la celebración de las fiestas; considerando que aparte de cuanto se expresa en los fundamentos que anteceden, y que constituye una demostración acabada del descuido o negligencia, imputables al señor España, por los hechos sumariales, se evidencia, por propia confesión de aquel y del aviador D. Juan Mauvais, que ambos como culpados de la debida anticipación el peligro que para el público existía si se realizaban las fiestas en la forma y condiciones en que se habían preparado, y a pesar de ello, en vez de suspender la señalada para el día de autos, lo llevaron a cabo, contribuyendo a sus efectos, el primero, con sus actos y omisiones, de que se ha hecho mérito, y el segundo, pilotando el biplano con que ocasionando la muerte de dos espectadores y lesionando a otros varios, por todo lo que se manifiesta que los dos obraron imprudentemente, haciéndose responsables criminalmente, con indiscutible temeridad; considerando que los hechos repetidos resisten el carácter de delito por imprudencia temeraria, siendo de apreciar por los mismos indicios racionales de criminalidad contra los mencionados Sres. España y Mauvais, y por lo tanto es procedente decretar sus procesamientos con arreglo a lo preceptuado en el art. 284 de la ley de Enjuiciamiento criminal; considerando que, no obstante concurrir en el presente caso las circunstancias enumeradas en el art. 503 de la citada ley procesal, y sin perjuicio de la importancia de la pena que en su caso se imponga a los culpados según el número y entidad de las modificativas que se estimen en la ejecución del delito, procede decretar la libertad de aquéllos, siempre que presten fianza a satisfacción del Juzgado, en término de que por la cuantía de la misma se abrigue la convicción de que no han de tratar de eludir la acción de la justicia, teniendo para ello en cuenta la naturaleza de dicho delito, estado social de los procesados y demás salvedades consignadas en el art. 531 de la referida ley; considerando, por último, que según determina el art. 18 del Código penal, toda persona responsable criminalmente de un delito o falta lo es también civilmente.

OTRO PUEBLO QUE EMIGRA

Una Comisión del pueblo de Fosa (Teruel), compuesta de los señores cura párroco, D. Mariano Arnegue; propietarios don Pedro Muñoz y D. José Nuez, y maestro don Hernán de la Puerta, se encuentra en Madrid, habiendo visitado, en compañía del digno diputado a Cortes por Montañán, al señor ministro de Fomento para poner en su conocimiento la situación angustiosa por que atraviesa el pueblo, a causa de la cual se dispone a emigrar la mayoría del vecindario. El señor ministro acogió cariñosísimamente a la Comisión, ofreciendo hacer cuanto estuviera a su alcance para remediar tan crítica situación, habiendo dado urgentes órdenes telegráficas al ingeniero encargado del estudio del proyecto de un pantano, cuya construcción está interrumpida desde hace ocho años. La Comisión salió altamente complacida.

TOMA DE POSESION

El director general de Comercio. Ayer, conforme habíamos anunciado, se posesión de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, creada en el vigente presupuesto, el ex subsecretario de la Presidencia, D. Natalio Rivas. Dióse posesión de cargo el Sr. Gasset, quien, con este motivo, pronunció frases de gran afecto para el Sr. Rivas. En su discurso enarreció también la importancia de los servicios encomendados a la Dirección. El nuevo funcionario, visiblemente emocionado, expresó su profunda gratitud al ministro, reconociendo la distinción con que le había honrado. El director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, pronunció breves palabras para saludar a su sucesor y despedirse del personal que había tenido a sus órdenes. D. Natalio Rivas fué durante todo el día muy felicitado.

El tiempo

Excepto la elevación de la temperatura, no ha sufrido variación el estado general atmosférico. Las observaciones verificadas en el día de ayer confirman los datos apuntados anteriormente. El cielo continúa en el mismo estado: el viento con variable dirección e intensidad, y la lluvia déjase sentir en las primeras horas de la mañana, arrojando en las últimas de la noche. La presión sigue estacionada, anunciando inseguridad en el tiempo. En la Península han ocurrido grandes temporales de agua: en las provincias del Norte se han registrado lluvias pertinaces y gran agitación en el mar. Aparentamos los siguientes datos apreciados en la localidad: Temperatura: Máxima, 16; Mínima, 5. Presión, 700 mm. Indicación barométrica: «Lluvia».

RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

que al dirigirse a las casas que anunciamos les advertirán que lo hacen por haber visto la inserción de su anuncio en EL DEBATE.

CONSEJOS PRACTICOS PARA NUESTROS AGRICULTORES

Incubacion de la gallina. ¿Puede notarse si se ponen a empollar huevos contenidos en gallo? De una manera absoluta, no; pero he aquí una teoría que parece tener realmente su razón de ser. Se sabe que en la extremidad más gruesa del huevo hay un vacío producido por la evaporación de sus líquidos. Pues bien; cuando este vacío es perpendicular al gran eje del huevo, es un gallo; si está inclinado, una gallina. De todos modos, los huevos que se pongan a empollar deben ser gruesos, bien formados y con cáscara bien lisa. Todo huevo que presente una deformación cualquiera ó una cáscara de aspecto frágil, debe ser despreciado. Los huevos escogidos que se encuentren sucios se lavan, sin sacudirlos, con agua templada; después se secan y se ponen en reposo durante veinticuatro horas. Hablemos ahora de los cuidados que hay que tener con los pollos y sus empolladoras. El primero consiste en poner la gallina que desea abandonarse a las dulzuras de la maternidad en una habitación sombría y tranquila. Se pone la gallina con 12 a 16 huevos en una camasta ó en una caja sin fondo sobre la tierra. Todos los días, a la misma hora, se levanta diligentemente la empolladora, dándole de comer un cuarto de hora próximamente. Después se la coloca con precaución sobre los huevos; de esta manera está un casi siempre seguro de un buen acierto. De lo contrario, si dejáis abandonada la gallina, dejándola salir cuando quiera y comer cuando le parezca, algunas dejarán el nido mucho tiempo, y otras permanecerán a causa de mucha comida. En el momento en que los pollos salgan de sus cáscaras, guardaos de ayudarles en ninguna cosa; no hemos visto jamás accidentes que resulten de dejarlos sin socorro, pero sí queriendo ir en su ayuda. No os apresuréis en darles de comer después de nacer. El calor les es aún más necesario que la alimentación; pueden pasar sin ella durante veinticuatro horas. En los ocho primeros días se les da un poco de pan desmigado, teniendo cuidado de no darles de beber hasta el tercer día de su nacimiento. La comida ordinaria se compondrá de harina de cebada, de maíz ó de alforfón desleído con leche; la bebida se compondrá de leche y de agua. Al cabo de seis semanas pueden repartirse la comida del resto de las gallinas. La época más crítica para los pollitos es el momento del retón de las grandes plumas en las alas y en la cola. Su enemigo más funesto es la humedad; la menor lluvia hace perecer un gran número. Leche que se corrompe y que no da manteca. Esto sucede muy frecuentemente, y tiene por causa la alimentación del animal, la manera de desnatar y de mazar la leche, los instrumentos y los lugares en que se conserva y en donde se echa la manteca. La leche normal tiene una densidad de 1,029 a 1,035 a la temperatura de 15 grados, es decir, de las habitaciones habitadas. Si es inferior, prueba que es pobre en materias grasas, lo que indica que la alimentación del animal no es bastante concentrada. Lo esencial de la limpieza de los utensilios y del lugar en el cual se ha encerrado, porque, de lo contrario, la leche se corrompe, y, por lo tanto, no da manteca. Una de las grandes causas, sobre todo, es la manera de desnatar y mazar la leche. He aquí las principales reglas para ello: 1.º Tener una mantiguera perfectamente limpia. 2.º No hacer la manteca más que en un lugar que no pase de la temperatura normal. 3.º Colar la leche en seguida de ordeñarla, desnatarla al cabo de cuarenta y ocho horas en invierno y de veinticuatro en verano, conservar la crema en vasijas muy limpias y mazarla cuando la mantiguera esté por la mitad. 4.º Mazar moderadamente, sin sacudidas y sin interrupciones. Curacion rapida de la sarna en la cabra y el carnero. La sarna en la cabra y el carnero es una afección que cede fácil y rápidamente con un medicamento eficaz; pero es preciso que sea aplicado de una manera lógica. Empezad primeramente por aislar todos los enfermos, sin excepción; es decir, todos los que presentan costras en la extremidad de la nariz ó no importa qué punto de la cabeza. Aplicad en seguida sobre estas costras una abundante capa de aceite para ablandarlas; después de veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, con la ayuda de una jabonadura con agua templada, haced caer las costras. Esto hecho, aplicad en seguida una pomada simple azufrada en fricción enérgica; dos ó tres aplicaciones de ocho en ocho días deben traer la cura. Terminad por una última jabonadura y todo estará en orden. El aprisco que ha albergado los animales debe ser desinfectado para evitar la reaparición de la enfermedad. JOSE MARIA DE FORNAS El pago de las suscripciones debe hacerse por adelantado, y siempre en letras del Giro Mutuo, libranzas de la Prensa ó sobres monederos. MALIORCA Las Palmas 18.—Ha llegado el crucero alemán Eber. Están aquí dos banqueros ingleses, dueños de minas de carbón situadas en Inglaterra. Han venido con objeto de crear en esta isla grandes depósitos terrestres de dicho combustible. POLITICA ITALIANA CRISIS PARA MAÑANA Roma 19.—A consecuencia de una proposición presentada por los radicales y socialistas para poner término a las dilaciones que dan los comisionados especiales a la nueva ley electoral, se dividió la Cámara en dos grupos, habiéndose separado los radicales de la mayoría. Se acordó significar la confianza en la Comisión dictaminadora por 260 votos contra 70. A causa de la separación de los radicales, mañana por la mañana en el Consejo de ministros se planteará la crisis.—Fabra. EN LA CIUDAD LINEAL UNA MUJER POR EL AIRE Ante una gran concurrencia se ha celebrado en la Ciudad Lineal la fiesta de aviación, organizada por Elena Dutrieu. A las cinco y media se realizó el primer vuelo en un biplano Farman. Ha durado once minutos. M. Beaud ha subido a ochenta metros de altura. El segundo vuelo, pilotado por Elena Dutrieu, ha durado ocho minutos. Subió también a ochenta metros.

LAHORA DE LOS MINEROS

Bilbao 18.—Los obreros huelguistas de la mina Linares volverán al trabajo el próximo lunes, por haberse convenido la Federación minera de que no aceptarían informalidad si no aceptasen el horario recientemente fijado.

GACETA TAURINA

El buen banderillero y excelente peón valenciano José García, doble, uno de los pocos que más bregan en estos tiempos con un mano, ha ingresado en la cuadrilla de Regartería. Felicitamos al madrileño Boto por el acierto que ha tenido en la elección, pues era una injusticia la que se venía haciendo con aquel muchacho. El día 16 de Abril próximo se jugará en San Sebastián una corrida con toros del Saltillo, que serán estoqueados por Machaquito, Bienvenida y Gaona. La primera corrida que se dará en Cádiz este año se celebrará el 14 de Mayo, y tomará parte en ella los jóvenes Gallito III y Limeño. A beneficio del Hospital de San Juan ha organizado nuestro colega el Herald de Alcala una becerrada con grandes y originales atractivos. El ganado será de una buena ganadería, y actuarán como matadores D. Julián Cabedo, hijo del conde de Agüera; D. Francisco Barrionuevo, ganadero sevillano, y nuestro compañero en la Prensa D. Fernando Gillis, Caridades. Bombita, Machaquito, Bienvenida, Regartería, Guerrito, Vicente Pastor, Chiquito de Begofia y Punteret se han ofrecido para banderillar los becerros. Del servicio de plaza estarán encargados los escritores Tapia, Gabaldón, Casero y otros; los pintores Medina Vera y Moreno de Torres, los caricaturistas Sancha y Tovar, el fotógrafo Campaña y los oficiales de Caballería Sres. De Benito y Gordillo. Presidirán la fiesta distinguidas señoras y se invitará a los críticos taurinos de Madrid. Ha sido bautizada en Alcalá de Guadaíra una niña, hija del picador Antonio Díaz Calderón, apadrinada por la neófito el matador de toros Antonio Moreno y su esposa. Se está organizando por el gremio de barberos y peluqueros de esta corte una corrida mixta de novillos y becerros, que se verificará en el presente mes. Para tomar parte en tal fiesta deben dirigirse los que en ello piensen a D. Antonio Salgado, plaza de Herradores, 9, peluquería. Ambrosio Sarmiento toreará el día 22 del corriente en Valladolid; el 24 de Abril, en Vitoria; el 25, en Bilbao; el 28, San Sebastián; el 30, Azeitia; y el 6 de Mayo, Puente de Santa María; el 12 de Junio, Santander.

LAHORA DE LOS MINEROS

Bilbao 18.—Los obreros huelguistas de la mina Linares volverán al trabajo el próximo lunes, por haberse convenido la Federación minera de que no aceptarían informalidad si no aceptasen el horario recientemente fijado.

GACETA TAURINA

El buen banderillero y excelente peón valenciano José García, doble, uno de los pocos que más bregan en estos tiempos con un mano, ha ingresado en la cuadrilla de Regartería. Felicitamos al madrileño Boto por el acierto que ha tenido en la elección, pues era una injusticia la que se venía haciendo con aquel muchacho. El día 16 de Abril próximo se jugará en San Sebastián una corrida con toros del Saltillo, que serán estoqueados por Machaquito, Bienvenida y Gaona. La primera corrida que se dará en Cádiz este año se celebrará el 14 de Mayo, y tomará parte en ella los jóvenes Gallito III y Limeño. A beneficio del Hospital de San Juan ha organizado nuestro colega el Herald de Alcala una becerrada con grandes y originales atractivos. El ganado será de una buena ganadería, y actuarán como matadores D. Julián Cabedo, hijo del conde de Agüera; D. Francisco Barrionuevo, ganadero sevillano, y nuestro compañero en la Prensa D. Fernando Gillis, Caridades. Bombita, Machaquito, Bienvenida, Regartería, Guerrito, Vicente Pastor, Chiquito de Begofia y Punteret se han ofrecido para banderillar los becerros. Del servicio de plaza estarán encargados los escritores Tapia, Gabaldón, Casero y otros; los pintores Medina Vera y Moreno de Torres, los caricaturistas Sancha y Tovar, el fotógrafo Campaña y los oficiales de Caballería Sres. De Benito y Gordillo. Presidirán la fiesta distinguidas señoras y se invitará a los críticos taurinos de Madrid. Ha sido bautizada en Alcalá de Guadaíra una niña, hija del picador Antonio Díaz Calderón, apadrinada por la neófito el matador de toros Antonio Moreno y su esposa. Se está organizando por el gremio de barberos y peluqueros de esta corte una corrida mixta de novillos y becerros, que se verificará en el presente mes. Para tomar parte en tal fiesta deben dirigirse los que en ello piensen a D. Antonio Salgado, plaza de Herradores, 9, peluquería. Ambrosio Sarmiento toreará el día 22 del corriente en Valladolid; el 24 de Abril, en Vitoria; el 25, en Bilbao; el 28, San Sebastián; el 30, Azeitia; y el 6 de Mayo, Puente de Santa María; el 12 de Junio, Santander.

LAHORA DE LOS MINEROS

Bilbao 18.—Los obreros huelguistas de la mina Linares volverán al trabajo el próximo lunes, por haberse convenido la Federación minera de que no aceptarían informalidad si no aceptasen el horario recientemente fijado.

GACETA TAURINA

El buen banderillero y excelente peón valenciano José García, doble, uno de los pocos que más bregan en estos tiempos con un mano, ha ingresado en la cuadrilla de Regartería. Felicitamos al madrileño Boto por el acierto que ha tenido en la elección, pues era una injusticia la que se venía haciendo con aquel muchacho. El día 16 de Abril próximo se jugará en San Sebastián una corrida con toros del Saltillo, que serán estoqueados por Machaquito, Bienvenida y Gaona. La primera corrida que se dará en Cádiz este año se celebrará el 14 de Mayo, y tomará parte en ella los jóvenes Gallito III y Limeño. A beneficio del Hospital de San Juan ha organizado nuestro colega el Herald de Alcala una becerrada con grandes y originales atractivos. El ganado será de una buena ganadería, y actuarán como matadores D. Julián Cabedo, hijo del conde de Agüera; D. Francisco Barrionuevo, ganadero sevillano, y nuestro compañero en la Prensa D. Fernando Gillis, Caridades. Bombita, Machaquito, Bienvenida, Regartería, Guerrito, Vicente Pastor, Chiquito de Begofia y Punteret se han ofrecido para banderillar los becerros. Del servicio de plaza estarán encargados los escritores Tapia, Gabaldón, Casero y otros; los pintores Medina Vera y Moreno de Torres, los caricaturistas Sancha y Tovar, el fotógrafo Campaña y los oficiales de Caballería Sres. De Benito y Gordillo. Presidirán la fiesta distinguidas señoras y se invitará a los críticos taurinos de Madrid. Ha sido bautizada en Alcalá de Guadaíra una niña, hija del picador Antonio Díaz Calderón, apadrinada por la neófito el matador de toros Antonio Moreno y su esposa. Se está organizando por el gremio de barberos y peluqueros de esta corte una corrida mixta de novillos y becerros, que se verificará en el presente mes. Para tomar parte en tal fiesta deben dirigirse los que en ello piensen a D. Antonio Salgado, plaza de Herradores, 9, peluquería. Ambrosio Sarmiento toreará el día 22 del corriente en Valladolid; el 24 de Abril, en Vitoria; el 25, en Bilbao; el 28, San Sebastián; el 30, Azeitia; y el 6 de Mayo, Puente de Santa María; el 12 de Junio, Santander.

LAHORA DE LOS MINEROS

Bilbao 18.—Los obreros huelguistas de la mina Linares volverán al trabajo el próximo lunes, por haberse convenido la Federación minera de que no aceptarían informalidad si no aceptasen el horario recientemente fijado.

GACETA TAURINA

El buen banderillero y excelente peón valenciano José García, doble, uno de los pocos que más bregan en estos tiempos con un mano, ha ingresado en la cuadrilla de Regartería. Felicitamos al madrileño Boto por el acierto que ha tenido en la elección, pues era una injusticia la que se venía haciendo con aquel muchacho. El día 16 de Abril próximo se jugará en San Sebastián una corrida con toros del Saltillo, que serán estoqueados por Machaquito, Bienvenida y Gaona. La primera corrida que se dará en Cádiz este año se celebrará el 14 de Mayo, y tomará parte en ella los jóvenes Gallito III y Limeño. A beneficio del Hospital de San Juan ha organizado nuestro colega el Herald de Alcala una becerrada con grandes y originales atractivos. El ganado será de una buena ganadería, y actuarán como matadores D. Julián Cabedo, hijo del conde de Agüera; D. Francisco Barrionuevo, ganadero sevillano, y nuestro compañero en la Prensa D. Fernando Gillis, Caridades. Bombita, Machaquito, Bienvenida, Regartería, Guerrito, Vicente Pastor, Chiquito de Begofia y Punteret se han ofrecido para banderillar los becerros. Del servicio de plaza estarán encargados los escritores Tapia, Gabaldón, Casero y otros; los pintores Medina Vera y Moreno de Torres, los caricaturistas Sancha y Tovar, el fotógrafo Campaña y los oficiales de Caballería Sres. De Benito y Gordillo. Presidirán la fiesta distinguidas señoras y se invitará a los críticos taurinos de Madrid. Ha sido bautizada en Alcalá de Guadaíra una niña, hija del picador Antonio Díaz Calderón, apadrinada por la neófito el matador de toros Antonio Moreno y su esposa. Se está organizando por el gremio de barberos y peluqueros de esta corte una corrida mixta de novillos y becerros, que se verificará en el presente mes. Para tomar parte en tal fiesta deben dirigirse los que en ello piensen a D. Antonio Salgado, plaza de Herradores, 9, peluquería. Ambrosio Sarmiento toreará el día 22 del corriente en Valladolid; el 24 de Abril, en Vitoria; el 25, en Bilbao; el 28, San Sebastián; el 30, Azeitia; y el 6 de Mayo, Puente de Santa María; el 12 de Junio, Santander.

LAHORA DE LOS MINEROS

Bilbao 18.—Los obreros huelguistas de la mina Linares volverán al trabajo el próximo lunes, por haberse convenido la Federación minera de que no aceptarían informalidad si no aceptasen el horario recientemente fijado.

POLITICA

Palomo, senador vitalicio. Se indica para la senaduría vitalicia vacante, a D. Luis Palomo gran amigo del jefe del Gobierno.

La fiesta onomástica del presidente. Hoy celebra su fiesta onomástica el presidente del Consejo, Sr. Canalejas. Anoche ya había recibido muchos telegramas de felicitación.

López Mora, indispuerto. Se encuentra ligeramente indispuerto el ilustre subsecretario de Gracia y Justicia, D. Alvaro López Mora; con objeto de interesarse en el restablecimiento de su salud, que desearnos, desfilamos ayer por su domicilio numerosos personajes políticos y amigos particulares.

Maura a Valladolid. Ayer ha salido para Valladolid el señor Maura con su distinguida familia. Su viaje tiene por objeto asistir a la primera comunión de uno de sus nietos, hijo de D. Benito de la Cuesta.

Los arbitrios de Barcelona. La Comisión permanente del Consejo de Estado despachó en la mañana de ayer el expediente de arbitrios de Barcelona en sentido favorable para los intereses de aquel Ayuntamiento.

Dato y Azcarate. En el Congreso celebraron ayer tarde una extensa conferencia los Sres. Dato y Azcarate, ocupándose de los proyectos de carácter social que están pendientes de dictamen.

Consejo de ministros. Mañana, a las diez y media, se reunirán los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

Telegrama oficial. El ministro de la Gobernación recibió ayer a última hora de la tarde un telegrama del gobernador de Valencia, participándole haber fallecido uno de los heridos en la colisión entre carlistas y republicanos.

Comisión que se reúne. En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto de ley de concesión del bronce necesario para el monumento a los héroes de la Independencia de Zaragoza. Dió dictamen de conformidad con lo aprobado por el Senado.

El proyecto del Banco. El día 2 de Abril se celebrará junta general de accionistas de la Tabacalera para tratar del proyecto de reforma de la ley del Banco, que el ministro de Hacienda ha presentado a las Cortes.

Proposición de ley modificada. El diputado Sr. Zulueta ha entregado al ministro de Fomento unas notas modificando en parte la proposición de ley presentada por el señor marqués del Valillo sobre creación de Sociedades de seguros mutuos contra el pedrisco.

Visitando al conde de Romanones. Una Comisión de Guadalajara ha visitado al presidente del Congreso, señor conde de Romanones, para entregarle una exposición solicitando se conceda la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de aquella capital.

Contra la mendicidad. Conferencia de autoridades. Con el gobernador civil ha celebrado ayer una conferencia el alcalde de Madrid para tratar del problema de la mendicidad, que por inesperados incidentes entra en una nueva crisis.

El Ayuntamiento ha denegado el crédito que se aplicaba para pago de jornales de los obreros sin trabajo y vagabundos recogidos en el campamento de la prestación personal, y cuyo número se eleva a 160.

El Sr. Franco Rodríguez manifestó al gobernador que él nada podía hacer en un pleito fallado por el Ayuntamiento, dejando a merced de la autoridad gubernativa la solución del problema que se planteará con el despido de dichos trabajadores.

El Sr. Fernández Latorre ha asegurado que la anciana privada de la vista que cayó desfallecida en la calle de Preciados, y cuyo suceso relatamos recientemente, no se presentó a reclamar ningún auxilio a las autoridades ni centros oficiales.

La minoría radical. Mañana, la minoría radical del Congreso se reunirá para cambiar impresiones y hacerse la distribución de los asuntos de que ha de tratar en el Parlamento.

Azzati debe ser expulsado del Parlamento. Con verdadera indignación se han comentado ayer las frases de taberna que ha pronunciado en pleno Parlamento el diputado radical Sr. Azzati, si quien así se produce merece ese adjetivo de tratamiento, que conociendo su historial lo ponemos en duda que lo pueda ostentar.

Se comentaba también la apatía de muchos diputados y la falta de energía en la tarde de ayer, una vez más reconocida en el presidente del Congreso. Debieran existir en el reglamento sanciones energéticas para quienes, como Azzati, han tomado el Congreso por un café de los más inmundos.

Por de pronto sería conveniente y la opinión lo aplaudiría, que se expulsara temporalmente del Congreso, mediante acuerdo unánime de la Cámara y por decoro, el antiguo criado de Soriano. La valiente réplica del respetable diputado Sr. Felíu fué muy razonada y elocuentísima.

Ministro indispuerto. El ministro de Instrucción pública se halla ligeramente acatarrado. Por tal razón no ha asistido ayer a su despacho oficial.

El debate sobre el proceso Ferrer. De poder concurrir mañana lunes, como opinan los médicos, el Sr. La Cierva al Congreso, mañana mismo comenzará el tan anunciado debate sobre el proceso de Ferrer.

Lo contrario, sufrirá un nuevo y muy breve aplazamiento que no pasará de los primeros días de la semana próxima. En el debate intervendrán, además del ex ministro conservador, los Sres. Dato,

Azcarate, Melquiades Alvarez, Lervoux, Iglesias (D. E.) y Soriano. También se cree que intervendrá el jefe de los conservadores, Sr. Maura.

Canalejas y Gobián. El presidente del Consejo celebró ayer una nueva y detenida conferencia con el ministro de Hacienda.

Véase en cuarta plana el anuncio ANTES DE COMPRAR

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Nueva Casa de Socorro. Comienzo de las obras. Ayer formalizóse la escritura para la construcción de la nueva Casa de Socorro del distrito del Centro.

Según las manifestaciones del contratista, las obras empezarán inmediatamente. El importe total de éstas asciende a pesetas 388.000.

Esta Casa de Socorro se hallará dotada de todos los adelantos modernos y será modelo de establecimientos de esta índole. Su emplazamiento, en la calle de las Navas de Tolosa, es imponente. Estará situada a 20 metros de la calle de Preciados y muy próxima a la Gran Vía.

Fomentando la agricultura. Congreso Internacional. Con la asistencia de más de 500 congresistas y tres o cuatro alcaldes de las grandes ciudades europeas, se celebrará en Madrid, en los últimos días del mes próximo, un Congreso Internacional de Agricultura.

El Ayuntamiento de Madrid dará una recepción en honor de los congresistas y se ha ofrecido a ellos, manifestándoles así esta mañana al alcalde una Comisión que le visitó para darle cuenta del asunto.

La función benéfica. Su producto. La función inaugural del teatro de la Gran Vía ha producido en beneficio de las Casas de Socorro la cantidad de 1.116 pesetas.

A beneficio de las Casas de Socorro. Función en el Español. Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en el teatro Español una función a beneficio de las Casas de Socorro de esta corte, poniéndose en escena la comedia de D. Pedro Calderón de la Barca, refundida por D. Francisco F. Villegas, titulada No hay burlas con el amor.

Seguidamente, la banda municipal, dirigida por el maestro Vila, interpretará el siguiente programa: Obertura de Mignon, Thomas; Capricho, vals, Rubinstein; 3.ª Gran fantasía sobre motivos de la zarzuela La verbena de la Paloma, Bretón.

Societades. Circulo de Bellas Artes.—Esta Sociedad ha acordado celebrar en el próximo mes de Mayo una Exposición de Arte decorativo, que comprenda, entre otras, las siguientes secciones: orfebrería, cerámica, cerajería artística, talla, vidriería, pintura y escultura decorativas y tapicería.

La proyectada Exposición ha de responder seguramente a la importancia artística que estas artes aplicadas han alcanzado en España.

Real Academia de la Historia.—En la sesión del último viernes, presidida por el director, Sr. Menéndez Pelayo, el Sr. Fita dió noticia del hallazgo de interesantes lápidas romanas en Villagarcía (Pontevedra) y en Cerezo (Caceres). Se dió cuenta de haberse declarado monumentos nacionales dos artísticas torres mudéjares y la techumbre mudéjara de la catedral de Teruel, y se acordó que el próximo domingo día 26, se celebre en la Academia la recepción pública del electo D. Adolfo Bonilla y San Martín, al que contestará en nombre de la Corporación D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Centro de Defensa Social.—Prepara dicha Sociedad una serie de conferencias, que serán dadas por un representante de cada Orden religiosa, exponiendo, respectivamente, la historia de su Orden y beneficio que a la obra de la cultura, de la humanidad y de la Patria han suministrado.

Es obra grandemente loable, si se tiene en cuenta que ilustrará el ánimo del público, precisamente hoy que se prepara un proyecto de ley de Asociaciones.

La próxima conferencia se verificará el próximo día 21, y está a cargo del padre carmelita Wenceslao, quien desarrollará el tema Posición de la Orden Carmelitana en la historia del mundo y del Cristianismo. Sus orígenes. Expansión. Influencia civilizadora y término final.

Asociación General de Ganaderos.—En vista de los estragos que en algunas regiones del ganado causando las enfermedades rojas del ganado porcino, ha publicado y está propagando profusamente unas interesantes instrucciones contra dichas epizootias y ha ampliado su sección sanitaria en forma que le permite facilitar a los ganaderos asociados, con importante rebaja en los precios, cuantos sueros y vacunas se conocen en Europa como eficaces contra las principales enfermedades de los ganados.

SALGADO Carmen, 22, vende como joyas de oro de ley de señ. 30 ptas.; de cab., 65 ptas.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY Domingo III de Cuaresma.—San José, esposo de la Santísima Virgen y Patrono de la Iglesia católica; Santos Quinto, Quintilia, Marcos y Pancrario, mártires, y Santos Apolonia, Leoncio, Amancio y Juan, confesores.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, y habrá solemne función al Titular a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando, por mañana y tarde, D. Luis Béjar, rector de Calatravas, y después procesión de reserva.

En la catedral, a las diez, fiesta a San José, siendo orador el M. Sr. Lectoral. En la Real Capilla, a las once, misa solemne, con sermón, que predicará el excelentísimo señor obispo de Sigüenza.

En San Sebastián, por la mañana, a las diez, misa de Comunión general, y a las diez y media, la solemne, en la que pronunciará el panegírico del Santo el muy ilustre señor magistrado de Toledo. Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose a continuación la estación y santo rosario; seguirá el sermón, predicando el referido señor magistrado; novena y salva Josefina.

En Santa Cruz, la Congregación de San José celebrará la fiesta de su Patrón con misa solemne, manifiesto y sermón.

En las Salesas (San Bernardo), a las nueve y media, función solemne a San José, predicando D. Fidel Galzarza. En el santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso), por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, estación, novena a San José de la Montaña, solemne bendición y reserva. Todos los días, después de la reserva, habrá ejercicio del Via Crucis.

En la Real iglesia de Santa Isabel sigue la Santa Misión, dirigida por los padres misioneros del Purísimo Corazón de María.

En San Ignacio, por la tarde, a las seis, después del Via Crucis, ejercicio de la Pía Asociación de Adoración perpetua y del Ayuntamiento de Adoración perpetua y del Ayuntamiento de Adoración perpetua.

En las Religiosas de la Piedad Bernarda, por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, sermón y Miserere.

En el Oratorio del Espíritu Santo solemne fiesta a San José; a las nueve, misa solemne con sermón, que predicará un padre agustino.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de Comunión general, y a las diez y media, la solemne y panegírico, que predicará el padre Fidel Fita, S. J.; a las siete de la tarde empiezan unos ejercicios espirituales para caballeros, que dará el P. Francisco de Paula Garzón, S. J.; sermón y plática de preparación.

En Santiago y San Juan Bautista, a las diez, misa solemne, con S. D. M. manifestación y panegírico, que leerá el señor doctor D. Bernardo Barbajero; por la tarde, después de la reserva del Santísimo Sacramento, se llevará en procesión, dentro del templo, la imagen del Santo Patriarca.

En la Real Congregación de Esclavos (Atocha, 14), a las once, misa rezada y santo rosario; a continuación, reparto reglamentario de 40 panes y 40 reales entre igual número de mujeres pobres, y a las doce, comida a otras 40 mujeres pobres.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho de la mañana, Comunión general; a las diez, misa solemne, con sermón, que predicará un padre agustino.

En la Real Congregación de Esclavos (Atocha, 14), a las once, misa rezada y santo rosario; a continuación, reparto reglamentario de 40 panes y 40 reales entre igual número de mujeres pobres, y a las doce, comida a otras 40 mujeres pobres.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho de la mañana, Comunión general; a las diez, misa solemne, con sermón, que predicará un padre agustino.

En Santiago y San Juan Bautista, a las diez, misa solemne, con S. D. M. manifestación y panegírico, que leerá el señor doctor D. Bernardo Barbajero; por la tarde, después de la reserva del Santísimo Sacramento, se llevará en procesión, dentro del templo, la imagen del Santo Patriarca.

En la Real Congregación de Esclavos (Atocha, 14), a las once, misa rezada y santo rosario; a continuación, reparto reglamentario de 40 panes y 40 reales entre igual número de mujeres pobres, y a las doce, comida a otras 40 mujeres pobres.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho de la mañana, Comunión general; a las diez, misa solemne, con sermón, que predicará un padre agustino.

En la Real Congregación de Esclavos (Atocha, 14), a las once, misa rezada y santo rosario; a continuación, reparto reglamentario de 40 panes y 40 reales entre igual número de mujeres pobres, y a las doce, comida a otras 40 mujeres pobres.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho de la mañana, Comunión general; a las diez, misa solemne, con sermón, que predicará un padre agustino.

En la Real Congregación de Esclavos (Atocha, 14), a las once, misa rezada y santo rosario; a continuación, reparto reglamentario de 40 panes y 40 reales entre igual número de mujeres pobres, y a las doce, comida a otras 40 mujeres pobres.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho de la mañana, Comunión general; a las diez, misa solemne, con sermón, que predicará un padre agustino.

En la Real Congregación de Esclavos (Atocha, 14), a las once, misa rezada y santo rosario; a continuación, reparto reglamentario de 40 panes y 40 reales entre igual número de mujeres pobres, y a las doce, comida a otras 40 mujeres pobres.

CONGRESO

A las cuatro menos quince, y con la asistencia de 13 diputados, el conde de Romanones abre la sesión.

En el banco azul, el ministro de Fomento. En las tribunas, poca animación. Apróbase el acta de sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. AZZATI pide que se le reserve el uso de la palabra para cuando llegue a la Cámara el ministro de la Gobernación.

El Sr. PEDRAZUELA ocupa de abusivos sanitarios hay entre los ministros de la Gobernación y Fomento.

Sólo han tomado posesión aquellos inspectores afectos a Aduanas, donde precisamente es más reducido el movimiento de ganado.

El señor presidente del CONSEJO le contesta, diciendo que está muy conforme con lo dicho por el Sr. Zulueta, que altamente le honra, y con tal objeto ha excitado el celo de sus compañeros para que se cumpla lo dispuesto en una circular emanada de la Presidencia del Consejo de ministros.

REFORMA POLICICA El ministro de la GOBERNACION sube a la tribuna y lee un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de policía gubernativa.

En el modificándose algunos artículos de la ley de 27 de Febrero de 1908. El Sr. SAIZ DE CARLOS pide que se modifique el Real Consejo de Sanidad para que tenga en el representación un profesor de Bacteriología.

El Sr. ALONSO CASTRILLO, que de uniforme acaba de entrar en el salón, contesta al Sr. Pedraza, prometiendo enterarse de lo ocurrido y proceder en su consecuencia.

El Sr. PEDRAZUELA rectifica. (Los señores conde de Romanones y Dato confieren largamente.)

El Sr. ZULUETA (D. José) habla de que están entrando en España, procedentes de otros países, reses atacadas de epidemia, que van a causar verdaderos estragos en el ganado español. Dice que esto es verdaderamente intolerable, así como que los inspectores de Sanidad, nombrados mediante oposición, no se han posesionado de sus respectivos cargos, sin duda alguna por esa gran competencia que en lo referente a servicios sanitarios hay entre los ministros de la Gobernación y Fomento.

Sólo han tomado posesión aquellos inspectores afectos a Aduanas, donde precisamente es más reducido el movimiento de ganado.

El señor presidente del CONSEJO le contesta, diciendo que está muy conforme con lo dicho por el Sr. Zulueta, que altamente le honra, y con tal objeto ha excitado el celo de sus compañeros para que se cumpla lo dispuesto en una circular emanada de la Presidencia del Consejo de ministros.

REFORMA POLICICA El ministro de la GOBERNACION sube a la tribuna y lee un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de policía gubernativa.

En el modificándose algunos artículos de la ley de 27 de Febrero de 1908. El Sr. SAIZ DE CARLOS pide que se modifique el Real Consejo de Sanidad para que tenga en el representación un profesor de Bacteriología.

El Sr. ALONSO CASTRILLO le contesta. El Sr. LLORENS reclama por conducto de la Mesa el envío a la Cámara de unos documentos del ministro de Hacienda.

El Sr. SALVATELLA pregunta que si es cierto que el ministro de Hacienda tiene ya redactada una ley relacionada con el Banco, la traiga a la Cámara para conocer los términos en que la misma se expresa.

La Mesa acuerda poner en conocimiento del Sr. Cobán ambos ruegos.

El Sr. BASELGA se ocupa del problema de la emigración, que alcanza proporciones aterradoras en España, y especialmente en la provincia de Badajoz.

El señor ministro de FOMENTO dice que para remediar la crisis obrera y evitar en lo posible la emigración, se ha acordado fomentar obras públicas en muchos puntos de España.

El Sr. BASELGA rectifica. El Sr. IGLESIAS (D. E.) se ocupa de la situación actual de los obreros que trabajan en la Compañía del Norte, a la que llama poderosa y omnipotente.

Dice que los mozos del tren trabajan a veces veintinueve horas seguidas, ganando, a lo sumo, nueve reales. Esto es bochornoso, y termina pidiendo que el ministro de Fomento intervenga para corregir esos abusos.

El Sr. GASSET le contesta, diciendo que el Gobierno se preocupa de interés del bienestar de los obreros ferroviarios, pues no sólo interviene cuantas veces sea menester, sino que apetece intervenir en todas las reclamaciones que se le hagan. Esos obreros han mejorado mucho en su situación, pero todavía espera que obtendrán mayores ventajas.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) rectifica. El ministro de FOMENTO también rectifica. El Sr. FOURNIER pide la presentación de un proyecto de ley sobre suspensión de pagos.

El Sr. CANALEJAS: El expuesto por su señoría es de iniciativa del Gobierno, y previo el oportuno estudio, el señor ministro de Gracia y Justicia presentará el correspondiente proyecto de ley.

El Sr. FOURNIER rectifica. El Sr. IGLESIAS (D. P.) hace suyas las manifestaciones del Sr. Iglesias (D. E.), y pide al Gobierno no deje de la mano este asunto, por las consecuencias funestísimas que pudiera traer.

Ataca duramente a las Compañías ferroviarias. Denuncia al ministro de la Gobernación que en el pueblo de Chanchina, de la provincia de Granada, se han ejercido toda clase de coacciones para derrotar a un candidato republicano-socialista en las pasadas elecciones. Dice que la compra de votos se ha efectuado dentro del mismo colegio, asegurando que los informes recibidos le merecen entero crédito.

Con tal motivo, han sido también apaleados dos obreros por el delito enorme de votar la candidatura conjuntista. Termina pidiendo que el ministro se entere de lo ocurrido y proceda en justicia.

El Sr. GASSET le contesta, diciendo que profesa singular afecto al Cuerpo de ferrocarriles, del cual ha sido interventor, reconociendo, por lo tanto, los defectos de que adolece y está dispuesto a corregir. Dice que anhela que hagan reclamaciones, ya por conducto de S. S. ó directamente al ministro de Fomento, pues las puertas de su despacho oficial están todo el día abiertas para oír cuantas quejas quieran exponer esos obreros.

En cuanto a que esas Compañías hacen lo que quieren es completamente inexacto, pues S. S. puede leer en la Gaceta la serie de multas que se imponen a dichas Compañías por el retraso en llegar los trenes y otras inexactitudes.

El señor ALONSO CASTRILLO también contesta al Sr. Iglesias (D. P.), a quien ofrece enterarse de lo denunciado; y la inexactitud desde luego de haber sido maltratos por la Guardia civil esos dos obreros.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) rectifica. El señor SORIANO habla de la colisión habida en Valencia entre carlistas y republicanos, de la que casi ha sido testigo presencial, diciendo, desde luego, la razón a lo dicho sobre el artículo por el Sr. Azzati. ¡Naturalmente!

Llama ridículo comandador a Don Jaime, dice que a ciencia y paciencia de las autoridades se pasea por la Península. Pregunta al Sr. Canalejas si es que puede entrar o no Don Jaime en España, é increpa al Sr. Felíu, a quien dice:—No ponga su señoría cara de duda.

El señor FELIU: No le he oído ni quiero oírle. El señor SORIANO sigue ocupándose de lo ocurrido en Valencia.

Habla de gran tolerancia entre los elementos republicanos para con los carlistas, anunciando al Sr. Canalejas que, de seguir por ese camino, las represalias no se harán esperar mucho.

Recordar al ministro de Fomento el envío a la Cámara de los datos solicitados hace tiempo y que se relacionan con la cesión de algunos terrenos en el Hipódromo.

Intereses saber del señor presidente de la Cámara cuándo va a discutirse el complicado proceso Ferrer, cuyo asunto urge de batir ampliamente. Pero es el caso que el señor presidente y él habían acordado que comenzase la discusión el día 20, y el Sr. La Cierva se puso repentinamente enfermo.

El conde de ROMANONES: Desde hace ocho días. (De los bancos conservadores: Sí, sí, desde hace ocho días.)

El señor SORIANO: Lo siento. El presidente del CONGRESO: Y toda la Cámara.

El señor SORIANO: Yo también, pues sólo quería que estuviese enfermo un día. Se somete para descargo de su conciencia de diputado a la deliberación de la Cámara para que ésta considere si es lógico y razonable que se plantee el debate no estando

presente el principal protagonista, señor La Cierva.

El señor CANALEJAS: El Gobierno estuvo y está dispuesto a que el planteamiento del debate no tenga la menor dilación. El señor SANCHEZ GUERRA interviene en la discusión, y dice que la ausencia lamentable del Sr. La Cierva no es óbice para que el Sr. Soriano explique el anunciado debate, pues, como ha dicho en otra ocasión, el Gobierno constituido bajo la presidencia de D. Antonio Maura y todo el partido conservador, hace suyas las responsabilidades en que se hubiera incurrido por la ejecución de Ferrer.

El Sr. La Cierva tiene sobre ello datos interesantísimos que causarían verdadera sensación. Rectifica el señor CANALEJAS, y hace lo propio el señor SANCHEZ GUERRA.

El señor SORIANO opina que no debe explicarse la interposición anunciada sin estar presente el Sr. La Cierva, sobre quien han de caer las principales acusaciones. Dice que el Sr. La Cierva debe venir a su escuño a responder de los cargos con la misma gallardía con que lo hizo desde el banco azul. Llama al Sr. Cierva tirano, y de los escarabos de los conservadores se oyen ruidosas protestas.

El presidente de la CAMARA llama al orden al orador por ofender al diputado ausente. El conde de ROMANONES: La Mesa se pondrá de acuerdo con el Gobierno para señalar día al debate.

El ministro de FOMENTO ofrece enviar a la Cámara los datos solicitados por el señor Sorianio.

El señor AZZATI, con actitud chulesca, y a ruegos de la presidencia, pretende justificar sus groseras frases pronunciadas en la sesión de ayer tarde y acogidas por la opinión sensata é imparcial con unánime protesta.

Después de decir cuatro vulgaridades, que encajan más en un mitin que en el Congreso, tiene la osadía de decir, a propósito de la colisión de Valencia, que él tiene en la ciudad del Turia más votos que la Virgen de los Desamparados, y que por lo tanto, él, italiano españolizado, era más Virgen que la Virgen.

Ante la horrenda blasfemia pronunciada por un salvaje que hace alarde de ateo, el señor FELIU y demás compañeros de minoría protestan indignados.

El presidente de la CAMARA llama al orador al orden por pronunciar tales frases, atentatorias a los sentimientos de la Cámara.

En la mayoría, y aun en la misma minoría conservadora, acogieron dichas palabras con una indiferencia censurable. Y el Gobierno de la católica España también permaneció mudo.

Se produce un fuerte escándalo, que repercute en las tribunas. El conde de ROMANONES logra dominarlos, después de sendos campanillazos, y concede la palabra al Sr. FELIU.

Protesta energicamente de las salváticas frases del Sr. Azzati, a quien increpa por su osadía, puesta en práctica a diario. (Soriano le interrumpe y el presidente le impone el silencio que reclama los prestigios y respetos de todo diputado.)

Hace constar que deben ser retiradas esas blasfemias por decoro, y ruega a la presidencia que no consten en el Diario de las Sesiones. (Muy bien.)

El señor SORIANO: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: No hay palabra.

El señor SORIANO: La solicitud de su señoría con el mismo derecho que el señor Felíu.

El conde de ROMANONES: Han pasado veinte minutos del tiempo destinado a ruegos y preguntas y siento, por tal razón, no concedérsela a S. S. En la sesión próxima hará uso de su ministerio.

ORDEN DEL DIA CONTABILIDAD DE LA HACIENDA El señor AMAT consume el tercer turno con contra.

Le contesta el presidente de la Comisión, señor SUAREZ INCLAN (D. Félix), y se suspende el debate.

Prosigue la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley.

SUPRESION DEL PLAN DE CARRETERAS El señor JORRO rectifica.

Hácelo también el señor NICOLAS, defendiendo el proyecto, y se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

OELSOR "Mari-Pepa" Insustituible en el tocador. Depósito: Pérez Martín y C. Exposición: Perfumería Inglesa, Montera, 40.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 17 Dia 18, and various financial data points.

NOTICIAS

Según ha comunicado el ministerio de Estado al de Fomento, por decreto de 22 de Febrero último del ministro de Agricultura de Francia, ha sido prohibida en dicho país la importación y tránsito de estiércoles, pajas y forrajes procedentes del extranjero, habiendo sido dictada dicha medida en virtud de haberse comprobado la existencia entre el ganado de la enfermedad llamada fiebre aftosa.

El Comité de organización del IX Congreso Internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Madrid del 1.º al 6 de Mayo de 1911, tiene casi ultimados sus trabajos para la celebración de aquél.

Son muchos los estudios recibidos acerca de los importantes temas que serán objeto de discusión. Todos ellos están suscritos por renombradas personalidades, tanto de España como del extranjero.

Son muy numerosas las adhesiones recibidas, lo que hace esperar sea un éxito la celebración del Congreso.

Parece ser que en vista de que el ministro de Fomento, Sr. Gasset, no ha creado aún por decreto el Cuerpo de ingenieros industriales, los alumnos de la Escuela están dispuestos a renunciar a sus respectivas matriculas.

Instituto Radiumterápico de Madrid. Análogo a los de París y Londres. Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, nevus-pigmentosos, bocio exoftálmico, licteras varicosas, tumores escrófulosos, mancha de graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan, sin operación, sin sufrimientos y sin molestias, con el Radium, de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa en sus efectos en tan varias afecciones, en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

En el Centro Valenciano se ha efectuado anoche un banquete con que sus discípulos obsequiaron al jefe profesor de la Facultad de Medicina, D. Amalio Jimeno, para celebrar su reciente triunfo electoral.

El menú, espléndido, fué servido por el renombrado restaurador Labraña, del cual se hicieron unánimes elogios. Durante el acto, al que han asistido 150 comensales, reinó franca cordialidad y animación, pronunciándose brindis elocuentísimos, que resumió el festejado en un discurso de gratitud por el homenaje que se le tributaba.

REVOLUCION CIENTIFICA

Es la realizada por el LOCPARELBELL con sus maravillosas curas. Este famoso específico es el único en el mundo que cura la calvicie. Su autor, don Francisco Avalos del Campo (El verdadero Valsco), retó a todos los preparados similares y los redujo al silencio.

Advertencia.—LOCPARELBELL no tiene depósito en el extranjero; por lo tanto, recházese todo pedido que no se sirva directamente desde su laboratorio y depósito general, Desengaño, núm. 2. Los pedidos a su autor.

Movimiento de buques

El "Sastrútegui". Cádiz 18.—Comunica por radiograma el capitán del

CHOCOLATE DE LA TRAPA

Fabricado por los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
Chocolate de la Trapa 1.ª marca.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate de familia 2.ª marca.	460 gramos	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate económico 3.ª marca.	250 gramos	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones Descuentos desde 50 paquetes.

Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Al detall en los principales ultramarinos.

Aparatos para luz eléctrica.-Metalúrgica Madrileña.-Barquillo, 28.

EMPORIO DE VENTAS DE EL DEBATE

MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID.
Muchos son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es el cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificar cada una de ellas. PRECIO FIJO.

ALFOMBRAS, TAPICES, ESTEROS Y CORTINAS DE VERDADERA OCAJÓN.
Único establecimiento de EMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

MUEBLES DE LUJO
ANTIGUOS Y MODERNOS
Compra, venta, cambio y alquileres.
Cortinajes y tapicerías á precios reducidos.
EXPORTACION A PROVINCIAS
Embalajes económicos.
Jesús, ex encargado de Doña Felipa.
BOLSA, 10, PRIMERO

CASEROS
¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?
¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?
¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?
Pedid proyectos, precio y muestras
A F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7

LUIS SERRANO
Paseo de Recoletos, 10, Madrid.
Especialidad en extintores de incendios nuevos, aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos. Banco de España, Museo del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.
INSTALACIONES DE RIEGO
MAQUINARIA ELÉCTRICA
MATERIAL PARA MINAS
10, PASEO DE RECOLETOS, 10.-MADRID

Antes de comprar
máquinas parlantes conozcáse nuestros aparatos SINFONIA, los mejores, más elegantes y baratos.
Venta al detall y precio especial para revendedores. Enorme surtido en discos de aguja y PATHE. Bocinas de madera, diafragmas y adaptaciones para tocar en los aparatos PATHE los discos de aguja. Discos de El conde de Luxemburgo.
Envíos á provincias. Embalaje gratis.
PIDANSE CATÁLOGOS Á
LA MÁQUINA PARLANTE
Desengaño, 6.-Teléfono 1.462

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Importantes líneas postales italianas

Salidas de Gibraltar durante el mes de Marzo y próximo Abril. (Salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires, día 21 de Marzo, el paquete
"Ravenna"
Para Santos y Buenos Aires y aceptando pasaje para Rio Janeiro y Montevideo, día 24 de Marzo, el paquete
"Minas"
Para Santos y Buenos Aires, el día 4 de Abril, el paquete postal
"Bologna"
Para Santos y Buenos Aires, el día 10 de Abril, el paquete postal
"Rio Amazonas"
Escriban anticipadamente para reservar la plaza. Precio de pasaje para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
175 posetas (salvo modificación).
Estos vapores tienen telégrafo Marconi, permitiéndoles comunicar con la tierra y con otros vapores. Además no fuman en ningún puerto español.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Se necesita la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.
Para pasaje y más informes, acádase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA
ELADIO SANZ (LEÓN, 3 Y 5)
Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25 piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros, y objetos para regalos. Todo á precios de fábrica.
León, 3 y 5. Visítala esta casa.

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA
28, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 28
En gusto artístico, fina pedrería y moderados precios se distingue esta recomendable joyería.

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS

J. Lucas Imossi é Hijos
GIBRALTAR
VAPORES CORREOS DIRECTOS
para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.
Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.
Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez: cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.
Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.
Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.
Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

GRANDES BODEGAS GALLEGAS

DE
Pedro Romero y Hermanos
PEARES, Orense

Estos exquisitos caldos, que han alcanzado en tan corto espacio de tiempo renombre universal, y que acaban de ser presentados al mercado madrileño con una elegancia que, por lo fastuosa, era desconocida en España, serán los vinos de moda en cuanto esta plaza comience á conocerlos.
Pedir esta marca en los principales hoteles, restaurants y cafés más concurridos.
AL POR MAYOR: PEARES (Orense).
La más alta recompensa en Valencia, Santiago y Buenos Aires.

Agua de Colonia

SANTO DOMINGO DE ALQUEZAR
ES EL PERFUME MAS FINO Y PERMANENTE
COMO NINGUNO OTRO DEL MUNDO
Es higiénica y antiséptica por excelencia.
Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado: de París, Génova, Londres, Bruselas y otras.
BOTELLA DE LITRO, 5 PESETAS; DE MEDIO LITRO, 2,50; CUARTO DE LITRO, 1,50
En la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35; Farmacia del Centro, Peligros, 9, y Droguería de Alquézar, Corredera Baja, 59, Madrid, y principales perfumerías de España.
Ornamentos de iglesia
ANTIGUA
AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS
Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes.
50, JACOMETREZO, 50
GARCÍA MUSTIELES
84, Mayor, 84
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS